

501 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE, correspondientes al mes de noviembre de 2007.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI e internacionales ISO e IEC y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reco-

nocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 11.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 13.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los organismos europeos y el apartado 2.6 de las Directrices ISO/IEC para los trabajos técnicos de los organismos internacionales.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el Boletín Oficial del Estado, la relación de proyectos de normas que una vez aprobados como normas europeas e internacionales serán adoptados como normas UNE y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada proyecto, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 10 de diciembre de 2007.—El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas en información pública paralela del mes de noviembre de 2007

Código	Título	Plazo (días)
PNE-EN 1028-2:2002/prA1	Bombas contra incendios. Bombas centrífugas contra incendios con dispositivo de cebado. Parte 2: Verificación de requisitos generales y de seguridad.	30
PNE-EN 1677-1:2000/prA1	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 1: Accesorios de acero forjado, Clase 8.	30
PNE-EN 1677-2:2000/prA1	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 2: Ganchos de elevación de acero forjado con lengüeta de seguridad, Clase 8.	30
PNE-EN 1677-3:2001/prA1	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 3: Ganchos autoblocantes de acero forjado. Clase 8.	30
PNE-EN 1677-4:2000/prA1	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 4: Eslabones, Clase 8.	30
PNE-EN 1677-5:2001/prA1	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 5: Ganchos de elevación de acero forjado con lengüetas de seguridad. Clase 4.	30
PNE-EN 1677-6:2001/prA1	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 6: Eslabones. Clase 4.	30
PNE-EN 1995-1-1:2004/prA1	Eurocódigo 5. Proyecto de estructuras de madera. Parte 1-1: Reglas generales y reglas para edificación.	30
PNE-EN 12077-2:1998/prA1	Seguridad de las grúas. Requisitos de salud y seguridad. Parte 2: Dispositivos limitadores e indicadores.	30
PNE-EN 12881-1:2005/prA1	Cintas transportadoras. Ensayo de simulación de inflamabilidad. Parte 1: Ensayo con quemador de propano.	30
PNE-EN 12881-2:2005/prA1	Cintas transportadoras. Ensayo de simulación de inflamabilidad. Parte 2: Ensayo de comportamiento al fuego a gran escala	30
PNE-EN 13411-3:2004/prA1	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 3: Casquillos y asegurado de casquillos	30
PNE-EN 13411-4:2002/prA1	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 4: Terminal cónico (encajadura) de metal y resina.	30
PNE-EN 13411-5:2003/prA1	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 5: Abrazaderas con perno en U	30
PNE-EN 13411-6:2004/prA1	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 6: Encaje de cuña asimétrica.	30
PNE-EN 13411-7:2006/prA1	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 7: Encaje de cuña simétrica.	30
PNE-EN 13480-3:2002/prA5	Tuberías metálicas industriales. Parte 3: Diseño y cálculo.	30
PNE-EN 13557:2003/prA2	Grúas. Mandos y puestos de mando.	30
PNE-EN 13586:2004/prA1	Grúas. Accesos.	30
PNE-EN 14502-2:2005/prA1	Grúas. Aparatos para la elevación de personas. Parte 2: Puestos de conducción elevables.	30
PNE-EN 14710-2:2005/prA1	Bombas para lucha contra incendios. Bombas centrífugas sin cebador para lucha contra incendios. Parte 2: Verificación de los requisitos generales y de seguridad	30
PNE-EN 14973:2006/prA1	Cintas transportadoras para utilización en instalaciones subterráneas. Requisitos de seguridad eléctrica y protección contra la inflamabilidad.	30
PNE-EN 61000-4-6:2007/prA3	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 4-6: Técnicas de ensayo y de medida. Inmunidad a las perturbaciones conducidas, inducidas por los campos de radiofrecuencia.	30
PNE-EN ISO 12217-1:2002/prA1	Pequeñas embarcaciones. Evaluación y clasificación de la estabilidad y la flotabilidad. Parte 1: Embarcaciones no propulsadas a vela de eslora igual o superior a 6 m. Modificación 1 (ISO 12217-1:2002/DAM 1:2007)	30
PNE-EN ISO 12217-3:2002/prA1	Pequeñas embarcaciones. Evaluación y clasificación de la estabilidad y la flotabilidad. Parte 3: Embarcaciones de eslora inferior a 6 m. Modificación 1 (ISO 12217-3:2002/DAM 1:2007)	30
PNE-EN ISO 12866:1999/prA1	Instrumentos oftálmicos. Perímetros. Modificación 1 (ISO 12866:1999/DAM 1:2007).	30
PNE-prCEN/TS 15730	Maquinaria para movimiento de tierras. Directrices para la evaluación de la exposición a las vibraciones del cuerpo en máquinas con conductor a bordo. Utilización de datos armonizados medidos por institutos internacionales, organizaciones y fabricantes. (ISO/TR 25398:2006)	30
PNE-prEN 201	Maquinaria de plásticos y caucho. Máquinas de moldeo por inyección. Requisitos de seguridad.	30
PNE-prEN 1330-9	Ensayos no destructivos. Terminología. Parte 9: Términos utilizados en ensayos de emisión acústica.	30
PNE-prEN 1645-2	Vehículos habitables de recreo. Caravanas. Parte 2: Carga útil.	30
PNE-prEN 1646-2	Vehículos habitables de recreo. Autocaravanas. Parte 2: Carga útil.	30
PNE-prEN 1859	Chimeneas. Chimeneas metálicas. Métodos de ensayo.	30
PNE-prEN 1906	Herrajes para la edificación. Manillas y pomos de puertas. Requisitos y métodos de ensayo.	30
PNE-prEN 12859	Paneles de yeso. Definiciones, especificaciones y métodos de ensayo	30
PNE-prEN 14617-2	Piedra aglomerada. Métodos de ensayo. Parte 2: Determinación de la resistencia a flexión.	30
PNE-prEN 14701-4	Caracterización de lodos. Propiedades de filtración. Parte 4: Determinación de la capacidad de drenaje de lodos floculados	30
PNE-prEN 15004-1	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 1: Diseño, instalación y mantenimiento.(ISO 14520-1, modificada)	30
PNE-prEN 15004-2	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 2: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de FK-5-1-12.	30
PNE-prEN 15004-3	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 3: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de HCFC, mezcla A.	30

Código	Título	Plazo (días)
PNE-prEN 15004-4	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 4: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de HFC 125.	30
PNE-prEN 15004-5	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 5: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de HFC 227 ea.	30
PNE-prEN 15004-6	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 6: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de HFC 23.	30
PNE-prEN 15004-7	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 7: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de IG-01.	30
PNE-prEN 15004-8	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 8: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de IG-100.	30
PNE-prEN 15004-9	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 9: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de IG-55.	30
PNE-prEN 15004-10	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de extinción mediante agentes gaseosos. Parte 10: Propiedades físicas y sistema de diseño de sistemas de extinción mediante agentes gaseosos de IG-541.	30
PNE-prEN 15732	Relleno ligero y productos aislantes térmicos para aplicaciones de ingeniería civil. Productos de áridos ligeros de arcilla expandida.	30
PNE-prEN 15733	Servicios de los agentes de la propiedad inmobiliaria. Requisitos para la prestación de los servicios de los agentes de la propiedad inmobiliaria.	30
PNE-prEN 15734-1	Aplicaciones ferroviarias. Sistemas de frenado para trenes de alta velocidad. Parte 1: Requisitos y definiciones.	30
PNE-prEN 15734-2	Aplicaciones ferroviarias. Sistemas de frenado para trenes de alta velocidad. Parte 2: Métodos de ensayo	30
PNE-prEN 15736	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Resistencia al arranque de los conectores metálicos de placa dentada	30
PNE-prEN 15737	Estructuras de madera. Métodos de ensayo. Fuerza de torsión y resistencia al atornillado	30
PNE-prEN 50216-12	Accesorios para transformadores de potencia y reactancias. Parte 12: Ventiladores.	30
PNE-prEN 50272-1	Requisitos de seguridad para las baterías e instalaciones de baterías. Parte 1: Información general de seguridad.	30
PNE-prEN 50411-2-5	Organizadores y envolventes de fibra usados en sistemas de comunicación con fibra óptica. Especificaciones de producto. Parte 2-5: Carcasa de sellado en microconductos en fibra óptica por soplado, tipo 1, para categoría S & A.	30
PNE-prEN 50411-2-8	Organizadores y envolventes de fibra usados en sistemas de comunicación con fibra óptica. Especificaciones de producto. Parte 2-8: Conectores en microconductos para fibra óptica por soplado con aire, tipo 1.	30
PNE-prEN 60300-3-11	Gestión de la confiabilidad. Parte 3-4: Guía de aplicación. Mantenimiento centrado en la fiabilidad.	30
PNE-prEN 60601-2-41	Equipos electromédicos. Parte 2-41: Requisitos particulares para la seguridad básica y funcionamiento esencial de las luminarias quirúrgicas y las luminarias para diagnóstico.	30
PNE-prEN 60603-7-1	Conectores para equipos electrónicos. Parte 7-1: Especificación particular de conectores de 8 vías, blindados, libres y fijos.	30
PNE-prEN 60645-6	Electroacústica. Equipos audiométricos. Parte 5: Instrumentos para la medición de las emisiones otoacústicas.	30
PNE-prEN 60645-7	Electroacústica. Equipos audiométricos. Parte 7: Instrumentos para la medición de los potenciales evocados auditivos.	30
PNE-prEN 60794-2-20	Cables de fibra óptica. Parte 2-20: Cables de fibra óptica interiores. Especificación de familia para cables de distribución de multi-fibra óptica.	30
PNE-prEN 60966-2-4	Conexiones de cables de frecuencia radioeléctrica y coaxiales. Parte 2-4: Especificación particular. Conjuntos de cables de conexión de receptores de televisión o radio. Rango de frecuencia de 0 a 3000 MHz, conectores de la CEI 61169-2.	30
PNE-prEN 60966-2-5	Conexiones de cables de frecuencia radioeléctrica y coaxiales. Parte 2-5: Especificación particular. Conjuntos de cables de conexión de receptores de televisión o radio. Rango de frecuencia de 0 a 1000 MHz, conectores de la CEI 61169-2.	30
PNE-prEN 60966-2-6	Conexiones de cables de frecuencia radioeléctrica y coaxiales. Parte 2-6: Especificación particular. Conjuntos de cables de conexión de receptores de televisión o radio. Rango de frecuencia de 0 a 3000 MHz, conectores de la CEI 61169-24.	30
PNE-prEN 61300-3-3	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3-3: Inspecciones y medidas. Monitorización activa de la variación de la atenuación y la pérdida de retorno.	30
PNE-prEN 61300-3-6	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3-6: Inspecciones y medidas. Pérdida de retorno.	30
PNE-prEN 61300-3-34	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3-34: Inspecciones y medidas. Atenuación de conectores acoplados aleatoriamente.	30
PNE-prEN 61360-1	Tipos normalizados de elementos de datos con plan de clasificación para componentes eléctricos. Parte 1: Definiciones. Principios y métodos.	30
PNE-prEN 61482-1-1	Trabajos en tensión. Ropa de protección contra los peligros térmicos de un arco eléctricos. Parte 1-1: Métodos de ensayo. Método 1: Determinación de la característica del arco (APTV o EBT50) de materiales resistentes a la llama para ropa.	30
PNE-prEN 61754-25	Interfaces para conectores de fibras ópticas. Parte 25: Familia de conectores tipo RAO.	30
PNE-prEN 62047-6	Dispositivos semiconductores. Dispositivos micro-electromecánicos. Parte 4: Métodos de ensayo de la fatiga axial de los materiales de película.	30
PNE-prEN 62386-102	Interfaz de iluminación direccionable digital. Parte 102: Requisitos generales. Aparamenta	30
PNE-prEN 62386-205	Interfaz de iluminación direccionable digital. Parte 205: Controlador de tensión de alimentación para lámparas incandescentes (dispositivo tipo 4)	30
PNE-prEN 62386-206	Interfaz de iluminación direccionable digital. Parte 206: Requisitos particulares para dispositivos de control. Conversión de la señal digital en tensión en corriente continua (dispositivo tipo 5)	30
PNE-prEN 62386-208	Interfaz de iluminación direccionable digital. Parte 208: Requisitos particulares para dispositivos de control. Función de conmutación (dispositivo tipo 7)	30
PNE-prEN 62467-1	Equipos electromédicos. Instrumentos dosimétricos para utilizarse en braquiterapias. Parte 1: Instrumentos basados en cámaras de ionización.	30
PNE-prEN ISO 648	Material de vidrio para laboratorio. Pipetas con una línea de enrase (ISO/DIS 648:2007)	30
PNE-prEN ISO 712	Cereales y productos derivados de los cereales. Determinación del contenido de humedad. Método de rutina de referencia (ISO/DIS 712:2007)	30

Código	Título	Plazo (días)
PNE-prEN ISO 5077	Textiles. Determinación de las variaciones dimensionales al lavado y secado domésticos. (ISO 5077:2007).	30
PNE-prEN ISO 7971-1	Cereales. Determinación de la densidad volumétrica, denominada masa por hectolitro. Parte 1: Método de referencia (ISO/DIS 7971-1:2007)	30
PNE-prEN ISO 7971-2	Cereales. Determinación de la densidad volumétrica, denominada masa por hectolitro-Parte 2: Método de trazabilidad para instrumentos de medición a través de referencia a los instrumentos patrón internacionales (ISO/DIS 7971-2:2007)	30
PNE-prEN ISO 7971-3	Cereales. Determinación de la densidad volumétrica, denominada masa por hectolitro. Parte 3: Método de rutina (ISO/DIS 7971-3: 2007)	30
PNE-prHD 60364-5-51	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5-51: Elección e instalación de materiales eléctricos. Reglas generales	30

502

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de noviembre de 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR),

entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de noviembre de 2007, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 10 de diciembre de 2007.-El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO**Normas anuladas en el mes de noviembre de 2007**

Código	Título
UNE 21103-3-1/1M:1998	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos). Sección I: Fusibles del tipo D.
UNE 21103-3-1:1997	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos). Sección I: Fusibles del tipo D.
UNE 21103-3-1/2M:2003	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos). Sección I: Fusibles del tipo D.
UNE 21369:1983	Guía para el control del hexafluoruro de azufre (SF6) extraído de aparataje eléctrica.
UNE 84090:1994	Materias primas cosméticas. Determinación de la riqueza de los esteres del ácido p-hidroxibenzoico. Método de bromación.
UNE-EN 13538-1:2002	Determinación de características dimensionales de los sacos de dormir. Parte 1: Dimensiones internas.
UNE-EN 60335-2-76/A1:2002	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-76: Requisitos particulares para los electrificadores de cercas.
UNE-EN 60335-2-76:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-76: Requisitos particulares para los electrificadores de cercas.
UNE-EN 60335-2-76:2001 ERRATUM	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-76: Requisitos particulares para los electrificadores de cercas.
UNE-EN ISO 8536-4:2005	Equipo de infusión para uso médico. Parte 4: Equipos de infusión para un solo uso, de alimentación por gravedad (ISO 8536-4:2004)
UNE-ENV 12936:1999	Pluma y plumón. Determinación de la deformación permanente después de un ensayo de fatiga dinámico bajo carga constante.
UNE-ENV 13936:2002	Atmósferas en el lugar de trabajo. Medición de los agentes químicos presentes en el aire como mezclas de partículas en suspensión y vapores. Requisitos y métodos de ensayo.

503

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de noviembre de 2007 como normas españolas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero 1996), y vistas las normas elaboradas por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985,

de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 11.2.6.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 13.7 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de noviembre de 2007 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad que figuran como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 10 de diciembre de 2007.-El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.